

Dirección General de Obras Públicas
Dirección de Infraestructura Vial, Dirección de Costos y Dirección de Administración de Obra
Subdirección de Supervisión de Infraestructura Vial, Subdirección de Costos y
Subdirección de Concursos y Contratos



Acta de Junta de Aclaraciones
Licitación Pública Nacional número MIG-DGOP-ISM-LPN-IV-23-013

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato; siendo las **11:00** horas del día **4 de octubre del 2023**, una vez realizada la visita al sitio de los trabajos, prevista en las Bases de la **Licitación Pública Nacional número MIG-DGOP-ISM-LPN-IV-23-013** para la adjudicación de la obra "**Construcción de calle Tulipanes a base de concreto hidráulico, tramo de Avenida de la Reforma a Avenida Jacarandas en las colonias Ciudad Deportiva y Española de Irapuato, Gto.**", procedemos a celebrar la **Junta de Aclaraciones** y para tal efecto nos constituimos en la sala de juntas de la Dirección de Administración de Obra de la Dirección General de Obras Públicas, por parte de la convocante **Rafael Servín Juárez**, Supervisor de Obra, José Vega Trejo, Subdirector de Supervisión de Obra de Infraestructura Vial, Jorge Arturo Junior del Arco Quillares, Supervisor de proyectos de Infraestructura Vial, Claudia Salas Galván, Subdirectora de Costos; Ma. Guadalupe Campos Campos, por parte de la Subdirección de Concursos y Contratos; y por los licitadores que al final de la presente se asentarán sus nombres; y la empresa por la que comparecen, para lo cual procedemos a pasar lista a los licitadores presentes, acto continuo, el desarrollo de esta junta se efectuará bajo los siguientes términos:

Como primer punto se atenderán las preguntas presentadas por los licitadores en este acto las que en líneas posteriores se citarán, y como segundo punto se efectuarán las aclaraciones por parte de la convocante.

PRIMER PUNTO:

Atención a preguntas registradas durante la junta de aclaraciones:

Calher Construcciones, S.A. de C.V.

Pregunta: Se solicita el 50% de anticipo para compra de materiales e inicio de los trabajos debido a que el tiempo de ejecución y que se trabajará en dos frentes.

Respuesta: Por parte de la Subdirección de Supervisión de Infraestructura Vial se autoriza el porcentaje de anticipo solicitado, y se informa que se deberá considerar este supuesto en la propuesta respectiva.

SEGUNDO PUNTO:

Se establecen las siguientes aclaraciones por parte de la convocante:

1. Se les recomienda de manera general que atiendan los requisitos establecidos en las bases de licitación para la presentación de su propuesta.

Se le cuestiona al participante si tiene alguna pregunta por manifestar, precisando que la presente junta de aclaraciones es el último momento para realizar aclaraciones, quien manifiesta no tener dudas al respecto.

Sin más que asentar se cierra la presente siendo las **11:10 horas** del día citado al rubro, firmando al calce de conformidad los que en ella intervinieron.

Por la convocante

Rafael Servín Juárez

Supervisor Interno de la Dirección General de Obras Públicas

José Vega Trejo

Subdirector de Supervisión de Obra de Infraestructura Vial

Dirección General de Obras Públicas
Dirección de Infraestructura Vial, Dirección de Costos y Dirección de Administración de Obra
Subdirección de Supervisión de Infraestructura Vial, Subdirección de Costos y
Subdirección de Concursos y Contratos



Acta de Junta de Aclaraciones
Licitación Pública Nacional número MIG-DGOP-ISM-LPN-IV-23-013

Jorge Arturo Junior del Arco Quillares
Supervisor de proyectos de Infraestructura Vial

Claudia Salas Galván
Subdirectora de Costos

Ma. Guadalupe Campos Campos
Subdirectora de Concursos

Por los licitadores:

Calher Construcciones, S.A. de C.V.

████████████████████

Por los Invitados

Contraloría Municipal
Alejandra Ruvalcaba Franco
